

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2014**

En Guayaquil, al primer día del mes de abril de dos mil catorce, a las diez horas (10H00), se reúnen en la oficina de la empresa ubicada en el km. 15.5 vía a la Costa, los accionistas de la compañía TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A., esto es la sociedad CAIRO HOLDINGS OVERSEAS S.A., debidamente representada por el economista Andrés Romo-Leroux, en su calidad de Apoderado, propietaria de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS (156.200) acciones ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1,00) cada una; la sociedad DUNNER BEN S.A., debidamente representa por el abogado Eduardo Ledesma Huerta, en su calidad de Apoderado Especial, propietaria de CUATROCIENTAS CUARENTA MIL (440.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1,00) cada una; y, la compañía MAMUT ANDINO C.A., debidamente representada por el economista Andrés Romo-Leroux Estrada, propietaria de DOSCIENTAS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS (283.800) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$ 1,00) cada una.

Preside la sesión el señor Alex Ripalda Burgos, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la señora Jacqueline Chilán Conforme, Gerente General de la empresa, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 3) Conocer y resolver sobre el Informe de la Administradora y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 4) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, aplicando las normas NIIF, y dictar las resoluciones respectivas; y,**
- 5) Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013.**

Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer los puntos del orden del día que les fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día a tratarse. Al efecto, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, C.P.A. Daisy Richards Chiriboga, que ha estado a disposición de los accionistas antes de esta fecha, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 1. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe presentado por los Auditores Externos de TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO

HONDO S.A., estos es la compañía Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A., hecho lo cual, la Junta procedió a aprobarlo por unanimidad de votos, incorporándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía, señora Jacqueline Chilán Conforme, quien procedió a dar lectura a su informe, el que concluido es aprobado unánimamente por la Junta, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar los Estados Financieros de la empresa, por el período económico del año 2013, aplicando las normas NIIF, especialmente los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2013, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo 4. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora Jacqueline Chilán Conforme, y leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013, indicando que de acuerdo con la documentación antes aprobada, en el ejercicio económico del 2013, la compañía registró pérdida que asciende a la suma de U.S.\$ 301.012,27 (TRESCIENTOS UN MIL DOCE 27/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); por tanto, no hay utilidades que distribuir. Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las doce horas (12H00), concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.- f) Alex Ripalda Burgos, Presidente; f) Jacqueline Chilán Conforme, Secretaria; f) p. Cairo Holdings Overseas S.A., Econ. Andrés Romo-Leroux E., Accionista; f) pp. Dunner Ben S.A., Eduardo Ledesma Huerta, Accionista; f) p. Mamut Andino C.A., Econ. Andrés Romo-Leroux, Accionista.-

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a la original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía TPI, TERMINAL PORTUARIO INTERNACIONAL PUERTO HONDO S.A., al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 1 de abril del 2014



JACQUELINE CHILAN CONFORME  
SECRETARIA